

## **Solicitud de pase**

### **Requerimientos para alumnos que solicitan pase a otro establecimiento**

- 1) Deben concurrir a solicitar el pase y realizar el trámite acompañados de un mayor quien dejara constancia de la causa por la que solicita el cambio de establecimiento (este dato se volcara en la cedula escolar).
- 2) Presentara la constancia de vacante de la escuela de destino.
- 3) Se le extenderá pase para la escuela destino (o pase provisorio si el cambio coincide con la finalización de un trimestre).
- 4) Se iniciara la confección del analítico parcial de acuerdo con el procedimiento correspondiente

### **Requerimientos para alumnos que provienen de otra escuela**

- 1) Deben concurrir a solicitar la vacante y realizar el trámite acompañados por un mayor responsable.
- 2) La escuela extiende una constancia de vacante para la escuela de origen.
- 3) La escuela de origen emite el pase en el que informa las notas parciales hasta la fecha, la cantidad de inasistencias en que ha incurrido el alumno. Si a la escuela de origen no le es posible extender el pase en el momento emitirá un pase provisorio, dejando constancia de esto en la parte superior, con los datos del alumno y sus inasistencias hasta tanto entregue el pase definitivo.
- 4) Además del pase, el alumno deberá presentar toda la documentación requerida para la inscripción, a fin de confeccionar el legajo (fotocopias de los DNI del alumno y los padres o adultos responsables, fotocopia de la partida o acta de nacimiento, fotocopia de vacunas, carpeta de tres solapas, planilla de inscripción completa y todos los originales para constatar autenticidad).

Si correspondiere, se emitirá una constancia de analítico en trámite hasta tanto está confeccionado y legalizado el analítico parcial.